

NOTARIA 1

Lic. Raúl Sicilia Alamilla

Notario Titular

Lic. Raúl E. Sicilia Salgado

Notario Adscrito

Leandro Valle 37 tel. 73-202-01 Fax. 73-202-40

www.notaria1tula.com.mx

E.mail: rasicilia@hotmail.com

TESTIMONIO:

CONTIENE: UNA; COMPRA-VENTA

QUE SE EXPIDE A FAVOR DE:

"C. JUAN EFREN REYES GALINDO".

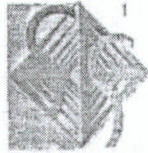
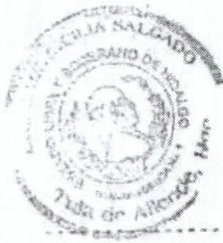
Núm. _____
41,606

Vól. _____
582

Fecha de Escritura: 5/10/06

Tula de Allende, Hgo., a 04 de OCTUBRE de 2006.

REGISTRO PUBLICO DE
L...
6555
05 OCT 2006
ALAS 12:30 HRS.
CON ANEXOS
DISTRITO DE TULA



NOTARIA 1
Lic. Raúl Sicilia Alamilla
Tel. 732-02-01 Tula de Allende, Hgo.
EXPEDIENTE NÚMERO 1243/2005.

LIC. RAÚL EFREN SICILIA SALGADO
NOTARÍA PÚBLICA No. 1
☆ 15 OCT 2003 ☆
DISTRITO JUDICIAL DE
TULA, HGO.

--- ESCRITURA NUMERO CUARENTA Y UN MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS. ---

----- VOLUMEN NUMERO QUINIENTOS OCHENTA Y DOS.-----

-- EN LA CIUDAD DE TULA DE ALLENDE, HIDALGO A LOS QUINCE DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL TRES, EN LA NOTARIA PUBLICA NUMERO UNO DE ESTE DISTRITO JUDICIAL, CUYO TITULAR LICENCIADO RAÚL EFREN SICILIA SALGADO, SE ENCUENTRA CON LICENCIA, ANTE EL QUE SUSCRIBE LICENCIADO RAÚL SICILIA ALAMILLA, NOTARIO PÚBLICO ADSCRITO, COMPARECE POR UNA PARTE "INMUEBLES TULA", S.A. REPRESENTADA POR SU APODERADO LIC. LUIS GERARDO TELLERIA CALVO, COMO VENDEDOR, Y POR LA OTRA EL SR. JUAN EFREN REYES GALINDO, COMO COMPRADOR, Y DIJERON QUE TIENEN CONCERTADO UN CONTRATO DE COMPRA-VENTA, QUE PERFECCIONAN Y OTORGAN AL TENOR DE LOS SIGUIENTES:-----

----- ANTECEDENTES-----

--- I. MANIFIESTA EL SR. LIC. LUIS GERARDO TELLERIA CALVO, QUE SU REPRESENTADA "INMUEBLES TULA", S. A. ES PROPIETARIA DE UN PREDIO RUSTICO, SIN DENOMINACIÓN, UBICADO EN LA SEGUNDA SECCIÓN DEL LLANO, MUNICIPIO DE TULA DE ALLENDE, HIDALGO, EL CUAL ADQUIRIÓ POR APORTACION QUE EN SU FAVOR HIZO EL SR. FRANCISCO TELLERIA ARMENDÁRIZ, CON VALOR FISCAL DE \$60,000.00 SEGUN TESTIMONIO DE LA ESCRITURA PUBLICA, NÚMERO MIL CIENTO OCHO, DE FECHA 26 DE MARZO DE 1975, PASA ANTE LA FE DEL LICENCIADO JESUS VEGA DORANTES, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO QUINCE DE ESTE DISTRITO JUDICIAL, E INSCRITA BAJO EL NUMERO 328, TOMO PRIMERO, SECCIÓN PRIMERA, EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ESTE DISTRITO JUDICIAL, CON FECHA 9 DE MARZO DE 1990.-----

--- II.- QUE SERÁ OBJETO DE LA OPERACIÓN, UNA FRACCION DE DICHA PROPIEDAD, LA CUAL TIENE LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS:-----

--- AL NORTE: 24.47 VEINTICUATRO METROS CUARENTA Y SIETE CENTIMETROS LINDA CON FRACCIONAMIENTO LOS CIPRESSES.-----

--- AL SUR: 26.79 VEINTISÉIS METROS SETENTA Y NUEVE CENTIMETROS LINDA CON CARRETERA TULA- JOROBAS.-----

--- AL ORIENTE: 66.60 SESENTA Y SEIS METROS SESENTA CENTIMETROS LINDA

CON PAULINO JAIME REYES GALINDO.-----

--- AL PONIENTE: 83.60 OCHENTA Y TRES METROS SESENTA CENTIMETROS
LINDA CON J. CRUZ MUCIÑO.-----

--- CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE 2,000.00 METROS CUADRADOS.---

--- III.- QUE ATENTO A LO ANTERIOR LOS COMPARECIENTES OTORGAN LAS
SIGUIENTES:-----

-----C L A U S U L A S :-----

--- PRIMERA.- MANIFIESTA EL SR. LIC. LUIS GERARDO TELLERIA CALVO, QUE EN
REPRESENTACION DE "INMUEBLES TULÁ", S.A., VENDE AL SR. JUAN EFREN REYES
GALINDO, QUIEN COMPRA LA FRACCION DESCRITA EN EL ANTECEDENTE
SEGUNDO, DE ESTE INSTRUMENTO, CON TODOS SUS USOS, COSTUMBRES Y
SERVIDUMBRES, MEDIDAS, COLINDANCIAS Y TODO CUANTO DE HECHO Y POR
DERECHO LE CORRESPONDE, LIBRE DE TODO GRAVAMEN, O CARGA FISCAL Y AL
CORRIENTE EN EL PAGO DE SUS CONTRIBUCIONES PREDIALES POR EL PRESENTE
AÑO.-----

--- SEGUNDA.- EL PRECIO DE LA OPERACIÓN ES LA CANTIDAD DE \$20,000.00
(VEINTE MIL PESOS 00/100 MN.), VALOR PACTADO POR LAS PARTES Y ASIGNADO
POR EL PERITO REPRESENTANTE DE CATASTRO MUNICIPAL, CANTIDAD QUE LA
PARTE COMPRADORA ENTREGA A LA FIRMA DEL PRESENTE CONTRATO A LA
PARTE VENDEDORA, QUIEN LO RECIBIO A SU ENTERA SATISFACCIÓN, RAZON POR
LO QUE A LA PRESENTE CLAUSULA SE LE DA EL CARÁCTER DE RECIBO MAS
AMPLIO Y EFICAZ QUE EN DERECHO PROCEDA.-----

--- TERCERA.- LA PARTE VENDEDORA, SE OBLIGA AL SANEAMIENTO PARA EL
CASO DE EVICCIÓN EN TÉRMINOS DE LEY.-----

--- CUARTA.- AMBAS PARTES MANIFIESTAN EXPRESAMENTE QUE EN ESTA
OPERACIÓN NO EXISTE ERROR, DOLO, LESIÓN, VIOLENCIA O ENRIQUECIMIENTO
ILEGITIMO DE UNA PARTE A CARGO DE LA OTRA Y POR LO TANTO RENUNCIAN A LA
ACCIÓN RESCISORIA Y A LOS ARTÍCULOS RELATIVOS DEL CÓDIGO CIVIL VIGENTE
EN EL ESTADO.-----

--- QUINTA.- LA COMPRA-VENTA, ES AD-CORPUS Y NO AD-MESURAM Y CUALQUIER
DIFERENCIA QUE RESULTARE EN LA SUPERFICIE O MEDIDAS EXPRESADAS FUERE
EN MAS O EN MENOS, NO DARÁ LUGAR A RECLAMACIÓN ALGUNA DE LAS PARTES



NOTARIA 1

Lic. Raúl Sicilia Alamilla
Tel. 732-02-01 Tula de Allende, Hgo.

LIC. RAÚL SICILIA ALAMILLA
NOTARIA PÚBLICA No. 1
☆ 15 OCT 2003 ☆
DISTRITO JUDICIAL DE
TULA, HGO.

JUSTE EN EL PRECIO:-----

--- SEXTA.- EL SR. JUAN EFRÉN REYES GALINDO, ACEPTA LA PRESENTE ESCRITURA QUE EN SU FAVOR SE LE HACE Y SE DA POR RECIBIDO DEL INMUEBLE EN CUESTION QUE LE ES PERFECTAMENTE CONOCIDO Y DELIMITADO.-----

--- SEPTIMA.- LOS GASTOS QUE ORIGINE LA PRESENTE ESCRITURA HASTA LOS DE SU INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO, SERÁN A CARGO DE LA PARTE COMPRADORA.-----

--- OCTAVA.- NO HAY LIMITACION AL USO DEL SUELO POR NO DETERMINARSE EN AVALUO Y CERTIFICADO DE LIBERTAD DE GRAVAMEN Y POR CONSECUENCIA NO SE CONTRAVIENE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS.-----

-----PERSONALIDAD-----

--- EL LIC. LUIS GERARDO TELLERIA CALVO, ACREDITA LA LEGAL EXISTENCIA DE "INMUEBLES TULA", S.A. CON LA EXHIBICIÓN DE LA COPIA FOTOSTATICA DEBIDAMENTE CERTIFICADA ANTE NOTARIO PÚBLICO DE LA ESCRITURA NÚMERO MIL CIENTO OCHO, DE FECHA 25 DE MARZO DE 1975, PASADA ANTE LA FE DEL LICENCIADO JESÚS VEGA DORANTES, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO QUINCE DE ESTE DISTRITO JUDICIAL, E INSCRITA BAJO EL NÚMERO 25, A FOJAS 184 Y 185 FRENTE, DEL TOMO PRIMERO, SECCIÓN COMERCIO DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ESTE DISTRITO JUDICIAL, CON FECHA 21 DE AGOSTO DE 1976, EL COMPARECIENTE, LIC. LUIS GERARDO TELLERIA CALVO, ACREDITA SU PERSONALIDAD CON LA EXHIBICIÓN DEL TESTIMONIO DE LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO OCHO MIL SEISCIENTOS TRECE, DE FECHA 26 DE MARZO DE 1983, PASADA ANTE LA FE LICENCIADO JOSÉ ALFREDO SEPÚLVEDA FAYAD, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO CUATRO DE PACHUCA, HIDALGO, QUE CONTIENE PROTOCOLIZACIÓN DE ACTA DE LA EMPRESA "INMUEBLES TULA", S.A. EN LA QUE SE LE OTORGAN AL LICENCIADO LUIS GERARDO TELLERIA CALVO, LOS SIGUIENTES PODERES: 1.- PODER GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS, ACTOS DE ADMINISTRACIÓN Y REGUROSO DOMINIO...".-----

--- POR SUS GENERALES MANIFESTARON: SR. LIC. LUIS GERARDO TELLERIA CALVO, ORIGINARIO DE MÉXICO, D.F. Y VECINO DE PACHUCA, HIDALGO CON DOMICILIO EN AVENIDA REVOLUCIÓN NÚMERO 1207, PRIVADA QUINTA, NACIO EL DÍA 15 DE NOVIEMBRE DE 1964, CASADO BAJO EL REGIMEN DE SEPARACIÓN DE

BIENES, COMERCIANTE Y AL CORRIENTE EN EL PAGO DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA SIN ACREDITARLO.

... SR. JUAN EFRÉN REYES GALINDO, ORIGINARIO Y VECINO DE ATITALAQUIA, HIDALGO, CON DOMICILIO EN AVENIDA IGNACIO M. ALTAMIRANO SIN NÚMERO, COLONIA CENTRO, NACIO EL DÍA 12 DE JUNIO DE 1981, CASADO, EMPLEADO Y AL CORRIENTE EN EL PAGO DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA SIN ACREDITARLO.

... YO, EL NOTARIO, CERTIFICO Y DOY FE DE CONOCER A LOS COMPARECIENTES, QUIENES A MI JUICIO TIENEN CAPACIDAD LEGAL PARA CONTRATAR Y OBLIGARSE CIVILMENTE; DE QUE LO RELACIONADO E INSERTO CONCUERDA FIELMENTE CON SUS ORIGINALES QUE HE TENIDO A LA VISTA, Y A LOS QUE ME REMITO; DE QUE LES LEI INTEGRAMENTE Y EN VOZ ALTA EL CONTENIDO DEL PRESENTE INSTRUMENTO, EXPLICANDOLES EL VALOR Y FUERZA LEGAL DEL MISMO, DE QUE SE MANIFESTARON CONFORMES Y FIRMARON HOY DIA DE SU FECHA EN UNIÓN DEL NOTARIO PUBLICO QUE DA FE. - DOY FE. ANTE MI.

... FIRMAS RÚBRICAS.- LIC. RAUL SICILIA ALAMILLA.- FIRMA RUBRICA.

..... I N S E R C I O N E S

... AUTORIZACION.- EN LA CIUDAD DE TULA DE ALLENDE, HIDALGO, A LOS QUINCE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL TRES, FECHA EN QUE FUERON PAGADOS LOS IMPUESTOS DE HACIENDA Y TRASLADO DE DOMINIO DE LA PRESENTE ACTA, AGREGO AL APÉNDICE DEL PROTOCOLO LAS NOTAS RESPECTIVAS.- AUTORIZANDO DEFINITIVAMENTE EL PRESENTE INSTRUMENTO.- DOY FE.

... DECLARACIÓN PARA EL PAGO DEL IMPUESTO SOBRE LA ADQUISICIÓN DE INMUEBLES Y SOBRE LA ENAJENACIÓN DE BIENES, I.S.R. EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO SEXTO, DE LA ADQUISICIÓN DE INMUEBLES, SE FORMULA LA PRESENTE DECLARACIÓN AUTORIDAD COMPETENTE: ADMINISTRACIÓN FISCAL CENTRAL O REGIONAL HIDALGO MÉXICO, OFICINA GENERAL DE HACIENDA EN ESTA CIUDAD DE TULA DE ALLENDE, HIDALGO).- DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL NOTARIO ADSCRITO A LA NOTARIA PÚBLICA NÚMERO UNO.- NOMBRE.- LIC. RAÚL SICILIA ALAMILLA.- R.F.C. SIAR-741028-N97, DOMICILIO.- LEANDRO VALLE NUMERO 37- LOCALIDAD.- TULA DE ALLENDE, HIDALGO.- DATOS DE IDENTIFICACION DEL ADQUIRENTE.- NOMBRE.- JUAN EFRÉN REYES GALINDO.-



NOTARIA 1

Lic. Raul Sicilia Alamilla
Tel. 732-02-8) Tula de Allende, Hgo.

DOMICILIO.- AVENIDA IGNACIO M. ALTAMIRANO SIN NÚMERO, COLONIA CENTRO.-
LOCALIDAD.- ATTITALAQUIA, HIDALGO DATOS DE IDENTIFICACION DEL
ENAJENANTE.- INMUEBLES TULA", S.A. REPRESENTADA POR SU APODERADO LIC.
LUI GERARDO TELLERIA CALVO.- DOMICILIO.- AVENIDA REVOLUCIÓN NÚMERO
1207, PRIVADA QUINTA.- LOCALIDAD.- PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.-
DESCRIPCIÓN DE LA OPERACIÓN.- CONTRATO DE COMPRA-VENTA.- LIQUIDACIÓN
DEL IMPUESTO.- NÚMERO DE LA ESCRITURA.-41,666.- FECHA DE LA ESCRITURA.-
15 DE OCTUBRE DEL 2003.- VOLUMEN NÚMERO 582.- PRECIO PACTADO O VALOR
DEL AVALÚO.- \$20,000.00.- IMPUESTO.- NO SE RETIENE I.S.R POR ESTAR EL
VENDEDOR INSCRITO EN LA S.H.C.P. PAJO EL RÉGIMEN DE ACTIVIDADES
EMPRESARIALES.- NOMBRE Y FIRMA DEL NOTARIO Y UN SELLO DE AUTORIZAR DE
LA NOTARIA.-.....

--- ANEXO NUMERO UNO.- COPIA FOTOSTÁTICA DEL AVALÚO CATASTRAL,
EXPEDIDO POR EL PERITO VALUADOR DE CATASTRO MUNICIPAL DE TULA DE
ALLENDE, HIDALGO.-.....

--- ANEXO NUMERO DOS.- COPIA DEL CERTIFICADO DE VALOR FISCAL Y
TRASLADO DE DOMINIO, EXPEDIDOS POR LA RECAUDACIÓN DE RENTAS DE TULA
DE ALLENDE, HIDALGO.-.....

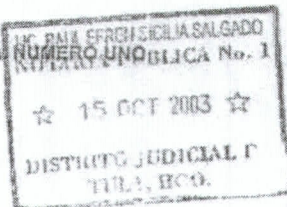
--- ANEXO NUMERO TRES.- COPIA FOTOSTÁTICA DEL CERTIFICADO DE LIBERTAD
DE GRAVAMEN, EXPEDIDO POR EL C. REGISTRADOR PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y
DEL COMERCIO DE ESTE DISTRITO JUDICIAL.-.....

--- ES PRIMER TESTIMONIO, QUE SE EXPIDE A FAVOR DEL SR. JUAN EFREN
REYES GALINDO, VA EN CUATRO FOJAS ÚTILES, DEBIDAMENTE COTEJADAS,
CORREGIDAS, SELLADAS Y FIRMADAS, EN LA CIUDAD DE TULA DE ALLENDE,
HIDALGO, A LOS QUINCE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL TRES.-
DOY FE.-.....

DISTRITO



EL NOTARIO ASCRITO A LA NOTARIA PUBLICA
LIC. RAUL SICILIA ALAMILLA.





DISTRITO DE
TULA, HGO.

EL PRESENTE DOCUMENTO SE INSCRIBIO BAJO EL
NÚMERO 3374 DEL TOMO I DEL LIBRO I
DE LA SECCIÓN I DEL REGISTRO PÚBLICO DE
LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ESTE
DISTRITO JUDICIAL _____ DOY FE
TULA, HGO., A 26 DE OCTUBRE DE 2006

EL REGISTRADOR PÚBLICO DE LA PROPIEDAD

Lic. Agustín Lara Suárez

Mari myf

41,666



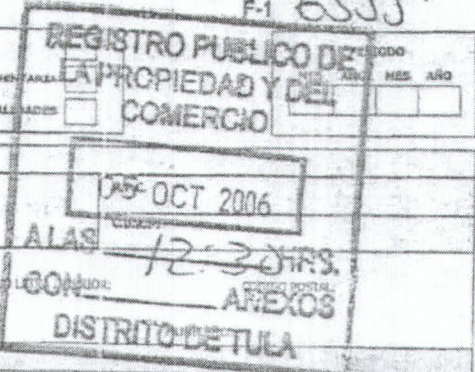
GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO
SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE INGRESOS

FORMATO ÚNICO DE PAGO

F-1 6555

TIPO PERSONA
PERSONA FÍSICA PERSONA MORAL

TIPO DE DECLARACIÓN PAGO ÚNICO
DECLARACIÓN No. DE COMPLEMENTOS PARA PAGO EN PARCELA
INDICAR N=NORMAL C=COMPLEMENTARIA



DATOS GENERALES DEL CONTRIBUYENTE
APELLIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRAS: REYES GALINDO JUAN EFREN
DOMICILIO FISCAL O PARTICIPAR: CUIZ
LOCALIDAD: LOCALIDAD:
CUMPLIMIENTO DE PAGO (ANTES DE ANOTAR LOS NÚMEROS DE CUENTA VERIFIQUE EL CATALOGO AL REVERSO)

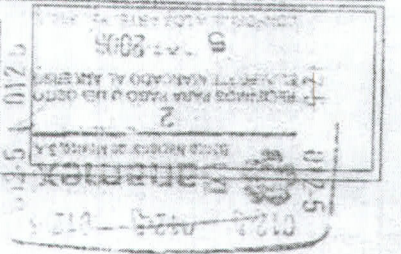
CONCEPTO	No. DE STA.	% DE ESTIMADO FISCAL	IMPORTE	CONCEPTO	IMPORTE
A. IMPORTE DEL PERÍODO				IMPORTE PAGADO EN LA DECLARACIÓN QUE RECTIFICA	
A1. ESTADO				FECHA DE PRESENTACIÓN	
CÓMPRA-VENTA	313710610		229.05	DI. MES AÑO	
B. AUMENTO ADICIONAL (BON)	3110200		65.71	L. SALDO A PAGAR (H-I) AJUSTAR (H-I)	
C. ACTUALIZACIÓN	3101000			M. CANTIDAD A PAGAR (H-I)	313.00
D. RECARGOS	3101000				
E. MULTAS					
F. BASES DE EJECUCIÓN	3100000				
G. GASTOS DE OPERACIÓN	3100000		15.00		
H. SUBTOTAL DE CONTRIBUCIONES (A+D+E+F+G)			313.00		
INDICAR NÚMERO Y FECHA DE AUTORIZACIÓN DE LA COMPENSACIÓN					
I. COMPENSACIÓN					
J. SALDO A PAGAR \$		TOTAL DE CONTRIBUCIONES (H-I)			

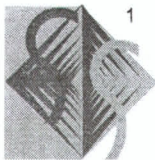
DATOS ADICIONALES DE COBRO
Módulo de cobro: T2 T4
No. de resolución del estatus fiscal
No. de crédito para pago en parcelas
PARCELADIDAD (N. DE DE
FOLIO Y No. DE GRUPO
No. de serie
No. de placas
AVERIGUACIÓN

DATOS ADICIONALES PARA EL COBRO DE IMPUESTO SOBRE NÓMINAS Y/O IMPUESTOS POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE HOSPEDAJE
Tasa: 2.5% 1% 2%
NÚMERO DE EMPLEADOS
BASE GRAVABLE
ESCRIBIR LAS TRES PRIMERAS LETRAS DE LOS MESES QUE PAGA POR EL CUATRIMESTRE, SIN CONSIDERAR LOS MESES QUE HAYAN PAGADO ANTERIORMENTE

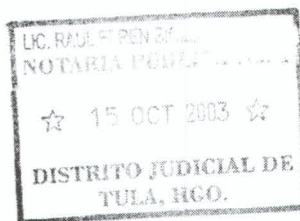
DATOS DE NEREALES DE QUIEN AUTORIZA Y/O ELABORA
CREDENCIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL O NOTARIO PÚBLICO (APELLIDO PATERNO Y MATERNO Y NOMBRAS): SUCIA ALAMILLA RAUL
FOLIO: ANGELICA C.H.
FECHA: 05/10/2006
DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS DATOS ASIENTADOS SON CIERTOS

BANCOS
Bancomer 431045
Banamex 108119
SANTANDER 14272
REQUERIDA: 052 080
Código de área generadora
Número consecutivo
IMPORTE A PAGAR: 313.00
\$





NOTARIA I
 Lic. Raúl Sicilia Alamilla
 Tel. 732-02-01 Tula de Allende, Hgo.



EXPEDIENTE NÚMERO 4673/2003.

--- ESCRITURA NUMERO CUARENTA Y UN MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO. -

----- VOLUMEN NUMERO QUINIENTOS OCHENTA Y DOS.-----

--- EN LA CIUDAD DE TULA DE ALLENDE, HIDALGO A LOS QUINCE DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL TRES, EN LA NOTARIA PUBLICA NUMERO UNO DE ESTE DISTRITO JUDICIAL, CUYO TITULAR LICENCIADO RAÚL EFREN SICILIA SALGADO, SE ENCUENTRA CON LICENCIA, ANTE EL QUE SUSCRIBE LICENCIADO RAÚL SICILIA ALAMILLA, NOTARIO PÚBLICO ADSCRITO, COMPARECE POR UNA PARTE "INMUEBLES TULA", S.A. REPRESENTADA POR SU APODERADO LIC. LUIS GERARDO TELLERIA CALVO, COMO VENDEDOR, Y POR LA OTRA EL SR. PAULINO JAIME REYES GALINDO, COMO COMPRADOR, Y DIJERON QUE TIENEN CONCERTADO UN CONTRATO DE COMPRA-VENTA, QUE PERFECCIONAN Y OTORGAN AL TENOR DE LOS SIGUIENTES:-----

-----A N T E C E D E N T E S-----

--- I.- MANIFIESTA EL SR. LIC. LUIS GERARDO TELLERIA CALVO, QUE SU REPRESENTADA "INMUEBLES TULA", S. A., ES PROPIETARIA DE UN PREDIO RUSTICO, SIN DENOMINACIÓN, UBICADO EN LA SEGUNDA SECCIÓN DEL LLANO, MUNICIPIO DE TULA DE ALLENDE, HIDALGO, EL CUAL ADQUIRIO POR APORTACION QUE EN SU FAVOR HIZO EL SR. FRANCISCO TELLERIA ARMENDÁRIZ, CON VALOR FISCAL DE \$60,000.00 SEGUN TESTIMONIO DE LA ESCRITURA PUBLICA, NÚMERO MIL CIENTO OCHO, DE FECHA 25 DE MARZO DE 1975, PASA ANTE LA FE DEL LICENCIADO JESÚS VEGA DORANTES, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO QUINCE DE ESTE DISTRITO JUDICIAL, E INSCRITA BAJO EL NUMERO 328, TOMO PRIMERO, SECCIÓN PRIMERA, EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ESTE DISTRITO JUDICIAL, CON FECHA 9 DE MARZO DE 1990.-----

--- II.- QUE SERÁ OBJETO DE LA OPERACIÓN, UNA FRACCION DE DICHA PROPIEDAD, LA CUAL TIENE LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS:-----

--- AL NORTE: 25.68 VEINTICINCO METROS SESENTA Y OCHO CENTIMETROS LINDA CON FRACCIONAMIENTO LOS CIPRESSES.-----

--- AL SUR: 25.95 VEINTICINCO METROS NOVENTA Y CINCO CENTIMETROS LINDA CON CARRETERA TULA- JOROBAS.-----

--- AL ORIENTE: 71.20 SETENTA Y UN METROS VEINTE CENTIMETROS LINDA CON

Sicilia Alamilla

FRACCIONAMIENTO LOS CIPRESSES.....

... AL PONIENTE: 78.97 SETENTA Y OCHO METROS NOVENTA Y SIETE CENTIMETROS LINDA CON JUAN EFREN REYES GALINDO, CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE 1,900.00 METROS CUADRADOS...

... QUE ATENTO A LO ANTERIOR LOS COMPARECIENTES OTORGAN LAS SIGUIENTES:

PRIMERA MANIFIESTA EL SR. LIC. LUIS GERARDO TELLERIA CALVO, QUE EN REPRESENTACION DE "INMUEBLES TULA" S.A., VENDE AL SR. PAULINO JAIME REYES GALINDO, QUIEN COMPRÁ LA FRACCION DESCRITA EN EL ANTECEDENTE

SEGUNDO DE ESTE INSTRUMENTO, CON TODOS SUS USOS, COSTUMBRES Y SERVIDUMBRES, MEDIDAS, COLINDANCIAS Y TODO CUANTO DE HECHO O POR DERECHO LE CORRESPONDE, LIBRE DE TODO GRAVAMEN, O CARGA FISCAL Y AL CORRIENTE EN EL PAGO DE SUS CONTRIBUCIONES PREDIALES POR EL PRESENTE

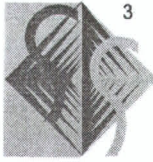
SEGUNDA EL PRECIO DE LA OPERACION ES LA CANTIDAD DE \$19,000.00 (DIECINUEVE MIL PESOS 00/100 MN.) VALORES PACTADO POR LAS PARTES Y TASADO POR EL PERITO REPRESENTANTE DE CATASTRO MUNICIPAL CANTIDAD QUE LA PARTE COMPRADORA ENTREGA A LA FIRMA DEL PRESENTE CONTRATO

TERCERA DE LA PARTE VENDEDORA, SE LE DA EL CARÁCTER DE RECIBO MAS AMPLIO Y EFICAZ QUE EN DERECHO PROCEDA PARA QUE EN CASO DE EVICTION EN TÉRMINOS DE LEY M-G-600 CREMIA A QUIEN LE

CUARTA DE AMBAS PARTES MANIFIESTAN EXPRESAMENTE QUE EN ESTA OPERACION NO EXISTE ERROR, DOLO, LESION, VIOLENCIA O ENRIQUECIMIENTO ILEGITIMO DE UNA PARTE A CARGO DE LA OTRA Y POR LO TANTO RENUNCIAN A LA ACCION RESORSORIA Y A LOS ARTICULOS RELATIVOS DEL CODIGO CIVIL VIGENTE EN EL ESTADO

QUINTA LA COMPRA-VENTA, ES AD-CORPUS Y NO AD-MESURAM Y CUALQUIER DIFERENCIA QUE RESULTARE EN LA SUPERFICIE O MEDIDAS EXPRESADAS FUERE EN MAS O EN MENOS, NO DARA LUGAR A RECLAMACION ALGUNA DE LAS PARTES

... EN MAS O EN MENOS, NO DARA LUGAR A RECLAMACION ALGUNA DE LAS PARTES



LIC. BAL.
 NOTARIA PÚBLICA
 ☆ 15 OCT 2003 ☆
 DISTRITO JUDICIAL DE
 TULA DE ALLENDE, HGO.

NOTARIA

Tula de Allende, Hidalgo, a los 15 días del mes de Octubre del año 2003.

En el presente se otorga el presente poder general para pleitos y cobranzas, actos de administración y reguroso dominio.

SEXTA.- EL SR. PAULINO JAIME REYES GALINDO, ACEPTA LA PRESENTE ESCRITURA QUE EN SU FAVOR SE LE HACE Y SE DA POR RECIBIDO DEL INMUEBLE EN CUESTION QUE LE ES PERFECTAMENTE CONOCIDO Y DELIMITADO.

SEPTIMA.- LOS GASTOS QUE ORIGINE LA PRESENTE ESCRITURA HASTA LOS DE SU INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO, SERÁN A CARGO DE LA PARTE COMPRADORA.

OCTAVA.- NO HAY LIMITACIÓN AL USO DEL SUELO POR NO DETERMINARSE EN LA PRESENTE ESCRITURA, NI EN EL CERTIFICADO DE LIBERTAD DE GRAVAMEN Y POR CONSECUENCIA NO SE CONTRA VIENE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS.

En la presente compareció la persona a quien se le otorga el presente poder general para pleitos y cobranzas, actos de administración y reguroso dominio.

EL LIC. LUIS GERARDO TELLERIA CALVO, ACREDITA LA LEGAL EXISTENCIA DE LA EMPRESA "INMUEBLES TULA", S.A. CON LA EXHIBICIÓN DE LA COPIA FOTOSTÁTICA DEBIDAMENTE CERTIFICADA ANTE NOTARIO PÚBLICO DE LA ESCRITURA NÚMERO MIL CINCO CIENTO OCHO DE FECHA 25 DE MARZO DE 1975, PASADA ANTE EL LIC. JOSÉ DE

ESCRIBANO PÚBLICO EN EL DISTRITO JUDICIAL DE TULA DE ALLENDE, HGO. Y EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ESTE DISTRITO JUDICIAL INSCRITA BAJO EL NÚMERO 25 DE FOLIOS 84 Y 85

PRESENTE DEL TOMO PRIMERO SECCIÓN COMERCIO DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ESTE DISTRITO JUDICIAL CON FECHA 21 DE AGOSTO DE 1976, EL COMPARECIENTE LIC. LUIS GERARDO TELLERIA CALVO,

ACREDITA SU PERSONALIDAD CON LA EXHIBICIÓN DEL TESTIMONIO DE LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO OCHO MIL SEISCIENTOS TRECE DE FECHA 26 DE MARZO DE 1993 PASADA ANTE EL LIC. JOSÉ ALFREDO SERÚ VEDA

(FAYAD) NOTARIO PÚBLICO NÚMERO CUATRO DE PACHUCA, HIDALGO, QUE CONTIENE PROTOCOLIZACIÓN DE ACTA DE LA EMPRESA "INMUEBLES TULA", S.A. EN LA QUE SE DE OTORGA AL LICENCIADO LUIS GERARDO TELLERIA CALVO, LOS

SIGUIENTES PODERES: 1.- PODER GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS, ACTOS DE ADMINISTRACIÓN Y REGUROSO DOMINIO. 2.- OTORGA AL LICENCIADO LUIS GERARDO TELLERIA CALVO, POR SUS GENERALES MANIFESTARON: SR. LIC. LUIS GERARDO TELLERIA

CALVO, ORIGINARIO DE MÉXICO, D.F. Y VECINO DE PACHUCA, HIDALGO CON DOMICILIO EN AVENIDA REVOLUCIÓN NÚMERO 1207, PRIVADA QUINTA, NACIO EL DÍA 15 DE NOVIEMBRE DE 1964, CASADO BAJO EL REGIMEN DE SEPARACIÓN DE

Cada uno

BIENES, COMERCIANTE Y AL CORRIENTE EN EL PAGO DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA SIN ACREDITARLO.-----

--- SR. PAULINO JAIME REYES GALINDO, ORIGINARIO Y VECINO DE ATITALAQUIA, HIDALGO, CON DOMICILIO EN CALLE CHIMALMAN SIN NÚMERO, COLONIA LOS ATLANTES EL TABLON, NACIO EL DÍA 22 DE JUNIO DE 1967, CASADO, COMECIANTE Y AL CORRIENTE EN EL PAGO DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA SIN ACREDITARLO.-

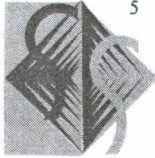
--- YO, EL NOTARIO, CERTIFICO Y DOY FE DE CONOCER A LOS COMPARECIENTES, QUIENES A MI JUICIO TIENEN CAPACIDAD LEGAL PARA CONTRATAR Y OBLIGARSE CIVILMENTE; DE QUE LO RELACIONADO E INSERTO CONCUERDA FIELMENTE CON SUS ORIGINALES QUE HE TENIDO A LA VISTA, Y A LOS QUE ME REMITO; DE QUE LES LEI INTEGRAMENTE Y EN VOZ ALTA EL CONTENIDO DEL PRESENTE INSTRUMENTO, EXPLICANDOLES EL VALOR Y FUERZA LEGAL DEL MISMO, DE QUE SE MANIFESTARON CONFORMES Y FIRMARON HOY DIA DE SU FECHA EN UNIÓN DEL NOTARIO PUBLICO QUE DA FE.-- DOY FE.---- ANTE MI.-----

--- FIRMAS RÚBRICAS.- LIC. RAUL SICILIA ALAMILLA.- FIRMA RUBRICA.-----

----- I N S E R C I O N E S -----

--- AUTORIZACION.- EN LA CIUDAD DE TULA DE ALLENDE, HIDALGO, A LOS QUINCE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL TRES, FECHA EN QUE FUERON PAGADOS LOS IMPUESTOS DE HACIENDA Y TRASLADO DE DOMINIO DE LA PRESENTE ACTA, AGREGO AL APÉNDICE DEL PROTOCOLO LAS NOTAS RESPECTIVAS.- AUTORIZANDO DEFINITIVAMENTE EL PRESENTE INSTRUMENTO.- DOY FE.-----

--- DECLARACIÓN PARA EL PAGO DEL IMPUESTO SOBRE LA ADQUISICIÓN DE INMUEBLES Y SOBRE LA ENAJENACIÓN DE BIENES, I.S.R. EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO SEXTO, DE LA ADQUISICIÓN DE INMUEBLES, SE FORMULA LA PRESENTE DECLARACIÓN AUTORIDAD COMPETENTE; ADMINISTRACIÓN FISCAL CENTRAL O REGIONAL HIDALGO MÉXICO, OFICINA GENERAL DE HACIENDA EN ESTA CIUDAD DE TULA DE ALLENDE, HIDALGO.- DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL NOTARIO ADSCRITO A LA NOTARIA PÚBLICA NÚMERO UNO.- NOMBRE.- LIC. RAÚL SICILIA ALAMILLA.- R.F.C. SIAR-741028-N97, DOMICILIO.- LEANDRO VALLE NUMERO 37- LOCALIDAD.- TULA DE ALLENDE, HIDALGO.- DATOS



NOTARIA 1

Lic. Raúl Sicilia Alamilla
Tel. 732-02-01 Tula de Allende, Hgo.

DE IDENTIFICACION ADQUIRIENTE.- NOMBRE.- SR. PAULINO JAIME REYES GALINDO.- DOMICILIO.-CHIMALMAN SIN NUMERO.-LOCALIDAD.- COLONIA LOS ATLANTES, ATITALAQUIA, HIDALGO.-DATOS DE IDENTIFICACION DEL ENAJENANTE.- "INMUEBLES TULA", S.A. REPRESENTADA POR SU APODERADO LIC. LUIS GERARDO TELLERIA CALVO.- DOMICILIO.- AVENIDA REVOLUCION NUMERO 1207, PRIVADA QUINTA.-LOCALIDAD.-PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.- DESCRIPCIÓN DE LA OPERACIÓN.- CONTRATO DE COMPRA-VENTA.- LIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO.- NUMERO DE LA ESCRITURA.- 41,664.- FECHA DE LA ESCRITURA.- 15 DE OCTUBRE DEL 2003.- VOLUMEN NUMERO.- 582.- PRECIO PACTADO O VALOR DEL AVALUO.- \$19,000.00.- IMPUESTO.-NO SE RETIENE I.S.R. POR ESTAR EL VENDEDOR INSCRITO EN LA S.H.C.P. BAJO EL REGIMEN DE ACTIVIDADES EMPRESARIALES.- NOMBRE Y FIRMA DEL NOTARIO Y UN SELLO DE AUTORIZAR DE LA NOTARIA.-----

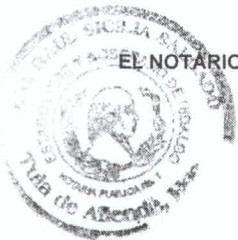
- - - ANEXO NUMERO UNO.- COPIA FOTOSTÁTICA DEL AVALUO CATASTRAL, EXPEDIDO POR EL PERITO VALUADOR DE CATASTRO MUNICIPAL DE TULA DE ALLENDE, HIDALGO.-----

- - - ANEXO NUMERO DOS.- COPIA DEL CERTIFICADO DE VALOR FISCAL Y TRASLADO DE DOMINIO, EXPEDIDOS POR LA TESORERÍA MUNICIPAL DE TULA DE ALLENDE, HIDALGO.-----

- - - ANEXO NUMERO TRES.- COPIA FOTOSTÁTICA DEL CERTIFICADO DE LIBERTAD DE GRAVAMEN, EXPEDIDO POR EL C. REGISTRADOR PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ESTE DISTRITO JUDICIAL.-----

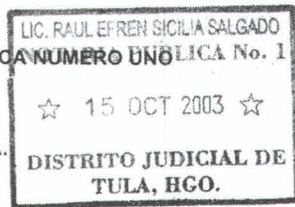
ES PRIMER TESTIMONIO, QUE SE EXPIDE EN FAVOR DEL SEÑOR PAULINO JAIME REYES GALINDO, VA EN TRES FOJAS ÚTILES, DEBIDAMENTE COTEJADAS, CORREGIDAS, SELLADAS Y FIRMADAS, EN LA CIUDAD DE TULA DE ALLENDE, HIDALGO, A LOS QUINCE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL TRES.-DOY FE.-----

Notario



EL NOTARIO TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO UNO

LIC. RAÚL SICILIA ALAMILLA.



EL PRESENTE DOCUMENTO SE INSCRIBIO BAJO EL NUM.
1281 DEL TOMO 1 DEL LIBRO 1
DE LA SECCION 1 DEL
REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO
DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DOY FE.
TULA, HGO. A 16 DE Febrero DE 2007
REGISTRADOR



[Handwritten Signature]
Lic. Agustín Lara Suárez